



...debido a la **desbordante gracia** que Dios les ha dado a ustedes.
(2 Corintios 9:14 – NTV)

www.graciadesbordante.com
APP: Gracia desbordante

Justicia (2)

¡Hechos extraordinarios sobre la justicia divina!

Pastor Erich Engler

En el día de la fecha continuaremos con el maravilloso tema de la justicia divina. Esta es la segunda enseñanza.

¡El apóstol Pablo explica el Evangelio como una revelación de la justicia divina!

Romanos 1:16-17:

(16) Porque no me avergüenzo del Evangelio pues es poder de Dios para salvación a todo aquel que cree; al judío primero y también al griego.

(17) Porque en él la justicia de Dios se revela por fe y para fe como está escrito: Pero el justo vivirá por la fe. (RVA2015)



1. ¿De qué manera recibió Pablo tal revelación sobre la justicia divina?

Gálatas 1:11-12:

(11) Pero les hago saber, hermanos, que el Evangelio que fue anunciado por mí no es según hombre;

(12) porque yo no lo recibí ni me fue enseñado de parte de ningún hombre **sino por revelación de Jesucristo**. (RVA2015)

Filipenses 3:4-9:

(4) Yo mismo tengo motivos para tal confianza. Si cualquier otro cree tener motivos para confiar en esfuerzos humanos, yo más:

(5) circuncidado al octavo día, del pueblo de Israel, de la tribu de Benjamín, hebreo de pura cepa; en cuanto a la interpretación de la ley, fariseo;

(6) en cuanto al celo, perseguidor de la iglesia; en cuanto a la justicia que la ley exige, intachable.

(7) Sin embargo, todo aquello que para mí era ganancia, ahora lo considero pérdida por causa de Cristo.

(8) Es más, todo lo considero pérdida por razón del incomparable valor de conocer a Cristo Jesús, mi Señor. Por él lo he perdido todo, y lo tengo por estiércol, a fin de ganar a Cristo

(9) y encontrarme unido a él. No quiero mi propia justicia que procede de la ley, sino la que se obtiene mediante la fe en Cristo, la justicia que procede de Dios, basada en la fe. (NVI 1999)

- **Pablo recibió el conocimiento sobre la justificación a través de una revelación personal.**
 - Él no lo recibió a través de la **tradición rabínica**
 - Tampoco lo recibió a través de su **formación académica**
 - De hecho, Pablo era **fariseo y observante de la ley**
 - ¡La revelación le llegó directamente de parte del Señor Jesucristo, del Cristo resucitado!

- **¡Esta revelación produjo un vuelco en una forma de pensar!**
 - ¡El sistema de la justificación por las obras dejó de ser válido!
 - Ahora los culpables son declarados justos.

2. ¡Nuestra identidad en Cristo es irreversible!

2 Corintios 5:21:

Al que no conoció pecado, por nosotros Dios le hizo pecado, **para que nosotros fuéramos hechos justicia de Dios en Él**. (RVA2015)

1) La mayoría de los creyentes suele pensar: “¡primero tengo que vivir correctamente, y recién entonces podré llegar a ser justo!”.

- La justicia divina no se basa en lo que hacemos, sino únicamente en **lo que Jesús hizo por nosotros**.

2) La justicia es un regalo, ¡no se puede merecer ni tampoco ganar!

- Ella se obtiene mediante la fe en Cristo, no mediante el esfuerzo humano ni por logros morales.

3) ¡La justicia no es solo de naturaleza jurídica, sino también cambia nuestra identidad!

- Rechazar esta nueva identidad es no honrar debidamente lo que Cristo ha logrado por medio de su obra redentora perfecta a nuestro favor.

4) Pablo no dice que habremos de reinar en la vida por vivir correctamente.

- Sino que, podemos reinar **debido a que hemos sido declarados justos**.

2 Corintios 5:17:

Porque si por la ofensa de uno reinó la muerte por aquel uno, **cuánto más reinarán en vida los que reciben la abundancia de su gracia y la dádiva de la justicia** mediante aquel uno: Jesucristo. (RVA2015)

5) Por eso, ¡la justicia divina no es una cualidad moral!

- La justicia no es **una cualidad moral** que provenga de nosotros, sino que es un estatus legal establecido en Cristo, no en nuestra propia transformación.

3. ¿Tienen entonces las obras valor alguno?

- Las obras son importantes, ¡pero no para ser justificado!
- Las obras cuentan para el crecimiento, la recompensa y el avance en la vida.
- ¡Comprender la justicia conduce a una fe más firme y poderosa!

4. ¿Qué es realmente la justicia ajena (IUSTITIA ALIENA)?



a) ¡Es una transferencia maravillosa!

1 Corintios 1:30:

Por Él están ustedes en Cristo Jesús, a quien Dios hizo para nosotros sabiduría, justificación, santificación y redención. (RVA2015)

- Nuestro pecado → es transferido por completo a Cristo y, la obediencia de Cristo → es transferida por completo a nosotros.
- Dios no solo “borra” nuestra culpa, **¡sino que nos atribuye una vida perfecta que nunca antes hemos vivido!**
- Nosotros no hemos vivido la santificación, ni la justicia, ni la sabiduría, **sin embargo, ahora ¡estas se hacen realidad para nosotros!**
- Por eso, la justificación no es solo una absolución: **es una promoción a un estado perfecto ante Dios.**

b) ¡Es un acto divino!

2 Pedro 1:4:

Dios nos ha dado preciosas y grandísimas promesas para que ustedes, luego de escapar de la corrupción de este mundo debido a los malos deseos, puedan ser **partícipes** de la naturaleza divina. (NBD)

- **Llegar a ser participantes de la naturaleza divina** es una asombrosa consecuencia de la justificación.
- ¡Ese es el punto de inflexión del verdadero cristianismo!
- **Nuestra justicia en Cristo nunca puede fluctuar.**
- Nuestra identidad en Cristo es inmutable.

c) ¡Una cosa definitiva!

Filipenses 3:9:

y llegar a ser uno con Él. Ya no me apoyo en mi propia justicia, por medio de obedecer la ley; más bien, llego a ser justo por medio de la fe en Cristo. Pues **la forma en que Dios nos hace justos delante de Él se basa en la fe.** (NTV)

- **¡Nuestra justicia nunca puede ser “mejorada”!**
- Lo único que debemos abandonar en nuestra vida: **¡es nuestra propia justicia!**
- No tenemos nada propio que mostrar. Si tratamos de hacerlo de todos modos, somos fariseos.
- Cuando empezamos a comprender la justificación que tenemos en Cristo, comenzamos a experimentar el maravilloso poder de la gracia divina.

5. ¡Lo que esta justicia hace con nosotros!

a) ¡Cambia rotundamente nuestra forma de pensar!

1 Corintios 1:25:

Pues la **locura** de Dios es más sabia que la sabiduría humana, y la debilidad de Dios es más fuerte que la fuerza humana. (NVI 1999)

- ¡Ella actúa en el ámbito de nuestra alma y la sacude!
- **Ella es tan sobrenatural que ni siquiera podemos percibirla; tenemos que aceptarla por la fe.**

b) ¡Ella sobrepasa nuestras propias limitaciones!

- **La revelación de la justicia divina** nos eleva a un nivel espiritual superior. **¡Va más allá de todas nuestras circunstancias!**
- ¡Nos transporta a un lugar increíble!
- Esta revelación nos concede mayor autoridad.
- Esta revelación está por encima de lo habitual y lo supera con creces.

6. ¿Por qué resucitó Cristo de entre los muertos?

1 Corintios 15:34:

Despierten y no pequen más, porque algunos de ustedes no conocen a Dios. Para avergonzarlos les digo eso. (NBD)

- **¡Despertemos a la justicia!**
- ¡Basta ya de sueño espiritual! No estamos llamados a vivir la vida “medio” despiertos. **Nuestra verdadera identidad solo habrá de manifestarse en todo su potencial cuando nos posicionemos en la justicia divina.**

- ¡Dejemos de limitarnos a luchar contra el pecado! El problema no se resuelve con más esfuerzo o disciplina: la verdadera revolución ocurre cuando comprendemos, de forma completamente nueva, nuestra posición en Cristo frente al pecado.
- Todos aquellos que comprenden profundamente el amor de Dios y que lo saben apreciar, pecan menos.
- Despertemos a la justicia, y de repente el pecado perderá su poder sobre nuestras vidas. No más concesiones, no hay vuelta atrás. **¡Despertemos!**

Desde ahora en adelante, solo debemos renovar nuestra mente. Para ello, debemos alimentarnos con todas las cosas buenas que la Palabra de Dios dice sobre nosotros. Hemos sido justificados ante Dios por medio de la obra de Cristo a nuestro favor. La justicia nos corresponde por derecho legal.

Oración para recibir a Cristo y su justicia:

Querido Padre, gracias por Jesucristo. Él se ha convertido en mi justicia. Debido a que Él cargó con todos mis pecados, yo he recibido su justicia.
Jesús, te necesito. Sé mi Señor, mi Redentor, y mi Salvador.

Gracias por ir a la cruz por mí. Gracias por expiar mi culpa y borrar mi pecado. Gracias por haber resucitado y porque ahora estás vivo a la diestra del Padre intercediendo a mi favor.

Gracias porque, desde ahora, viviré contigo por toda la eternidad. Desde ahora soy la justicia de Dios en Cristo. Gracias Señor, por salvarme. Amén.

Oración y confesión personal:


Gracias Padre celestial porque, a causa de tu infinita gracia, puedo ser justicia de Dios en Cristo. Gracias por todas tus bendiciones. Amén.

¿Ha sido Usted bendecido/a por esta enseñanza? Le animamos a compartirnos un breve testimonio, comentario o agradecimiento: info@graciadesbordante.com

<http://facebook.com/iglesiadelinternet>

Canal en YouTube: [graciadesbordante](https://www.youtube.com/channel/UCgraciadesbordante)

APP: Gracia desbordante

<p>Contacto: Gracia desbordante Ubicación Church Dome Industriestrasse 5 CH-8608 Bubikon info@graciadesbordante.com</p>	<p>¿Desea usted también ser un colaborador/a? Donaciones, cuenta bancaria: Bank Linth LLB AG CH-8640 Rapperswil IBAN: CH82 0873 1001 2541 8205 9 BIC/SWIFT: LINSCH23 A favor de: Familienkirche / Iglesia del Internet</p>	<p> info@gracefamilychuch.ch Por favor añada la nota: "Donación para Gracia desbordante." Si desea hacernos llegar su donación a través de otro medio, póngase por favor en contacto con nosotros.</p>
--	--	--